

Cultura: un eje central para la vida en comunidad

Chile es hoy una sociedad compleja, donde conviven e interactúan una multiplicidad de aspiraciones, una multiplicidad de formas y miradas. Esta diversidad es fuente de riqueza, pero exige también, muchas veces, practicar la tolerancia a lo que es distinto, y nutrir esta diversidad como espacio para la innovación y el respeto a las tradiciones.

La cultura es un espacio de expresión de nuestra identidad y diversidad como sociedad y por lo mismo, una gran escuela para nutrirnos en la tolerancia. La cultura es, en sí misma, una expresión de libertad individual. Asimismo, las artes y las letras -partes constitutivas de la cultura,- suelen ser el resultado de un ambiente que aprecia la originalidad, la innovación, la ruptura e incluso la extravagancia. La creatividad es un misterio que no se puede forzar, pero busca, exige y practica la libertad individual. Al mismo tiempo artes y letras nos sensibilizan sobre realidades fuera de nuestras limitadas percepciones. Nos ayudan a ponernos en el lugar del otro, a mirar la vida a través sus ojos y experiencias. De maneras sutiles o más directas nos permiten comprender a quien piensa o siente distinto. En ese sentido la cultura, las artes y las letras nos permite reconocer nuestra humanidad compartida.

La política, en general, cuando piensa en cultura suele reducir su idea a determinada obra de teatro, a un libro o poeta, al presupuesto de tal o cual institución o a cómo satisfacer las demandas de algún grupo sectorial. Nuestro programa de gobierno hace una invitación distinta que parte por reconocer que, en primer lugar, todos los chilenos somos partícipes y responsables de la cultura que creamos, compartimos y cuidamos. El Estado tiene su rol, pero no es el único, y ni siquiera el protagónico. Creadores, gestores culturales y ciudadanos, en pequeña o gran escala, construimos diariamente la cultura en que vivimos.

Por ello, la primera invitación de nuestro programa de gobierno es a tratar de ver, entender y sentir la cultura como lo que es, y cómo ella abarca, para usar las palabras de la Unesco, “además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”.¹ La libertad debe entenderse también como motor creativo y base de los que nos constituye como seres humanos, donde ocurre la libre conexión de expresiones e ideas creativas.

La segunda invitación que hacemos es a mirar a la pluralidad de las expresiones culturales, artísticas y patrimoniales como una escuela para la diversidad y la tolerancia que la sociedad chilena necesita hoy, elementos que aparecen cada vez más necesarios para construir juntos el futuro. El Estado tiene un rol fundamental para estimular la creación, difusión y cuidado de las artes y letras, del patrimonio material e inmaterial, pero debe ser neutral a las distintas sensibilidades que se manifiesten en la práctica. Para el Estado no debiera haber un arte políticamente más adecuado que otro, y este cuidado y respeto no puede ser terreno de un sector político por sobre otro.

La tercera invitación que planteamos es recordar que como país existimos hace poco más de 200 años, pero somos herederos de un territorio formado a través de millones de años y de distintas tradiciones culturales, donde debemos poner en valor el legado de los pueblos originarios. Se ha escrito más de una vez: como sociedad, estamos hechos de quienes se han ido, de quienes están y de quienes aún están por llegar. Por ello, debemos reconocer el valor del conocimiento histórico en nuestra convivencia social. La expresión cultural, así como el patrimonio de cada grupo humano,

¹ UNESCO, *Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural* (2001) http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

constituyen una forma de identificación de las comunidades con su origen y trayectoria, lo que genera sentidos de pertenencia y valoración de lo propio, ejemplos de experiencias de desarrollo humano. En su intercambio con los otros, posibilita 'conocimiento' mutuo y genera 'reconocimiento' y admiración, elementos clave para la vida en democracia. La creación cultural y la relevancia y el reconocimiento del patrimonio de cada grupo tienen la capacidad de abrir espacios de encuentro simbólico que facilitan la cohesión social.

Así, debemos crear los mecanismos adecuados para asimilar, cuidar y enriquecer este patrimonio construido, hablado, vivido, presente a lo largo de Chile, reflejo de nuestra historia comprendida y apreciada en su complejidad. Para un desarrollo integral, la herencia se convierte al mismo tiempo en futuro.

La cultura integrada como parte de la educación de las nuevas generaciones fortalece la formación de ciudadanos autónomos, innovadores y forjadores de un futuro común. Necesitamos reconstruir una épica de lo colectivo y eso requiere reconocer y valorar una identidad común, basada en las potencialidades que nos da nuestra diversidad.

Asimismo, la cultura debiera ser siempre un elemento aglutinador que nos permita avanzar hacia la equidad, terminar con la segregación, descubrir y potenciar los millones de talentos distintos que alberga nuestra sociedad. Para esto debemos fomentar y promover la cultura, las artes y el patrimonio en todos los rincones de nuestro país. De esta forma, debemos al mismo tiempo asegurar las condiciones para que los creadores consagrados puedan realizar su trabajo en buenas condiciones y desarrollar las condiciones que permitan a los nuevos creadores puedan desplegar todo su potencial. Donde hay cultura, artes y patrimonio, hay seres humanos cultivando su capacidad de juicio, su libertad, su condición esencial de ser humano.

Por último, la cultura y sus diversas expresiones contienen y cultivan un factor central de las personas y las sociedades, la experiencia del goce y el placer. Como equipo estamos convencidos de que las sociedades se constituyen, también, por su capacidad de celebrar juntas. En esa experiencia colectiva los individuos se reconocen como parte de una comunidad. Tal como en el proceso de recuperación de la democracia donde la cultura nos permitió recuperar el espacio público, al salir de esta crisis multidimensional y definir la nueva Constitución, la cultura debe también jugar un rol central como espacio de diálogo y encuentro.

¿Qué queremos?

Con estas invitaciones en perspectiva, estamos convencidos que debemos ampliar el rol que hoy tiene la cultura, las artes, las letras y el patrimonio en el bienestar de las comunidades. Es hora de dar un lugar central a la cultura y sus diversas manifestaciones para mejorar la calidad de nuestros entornos, ciudades y territorios de los que somos parte.

Nos comprometemos a estimular la libertad y las posibilidades creativas de nuestros creadores a lo largo del país, al tiempo que reducimos la informalidad que debilita la atracción de talento y las carreras profesionales de los creadores, limitando además el potencial de las industrias culturales en que participan.

Vamos a trabajar con una visión de Estado, de largo plazo, para extender el acceso y el goce a los bienes culturales a todos los rincones del país, y que ellos sean cada vez más parte de la vida cotidiana de los ciudadanos, un esfuerzo en que las instituciones culturales juegan un rol central, como puentes fundamentales para vincular creadores y ciudadanos no solo en sus propios territorios sino en la conexión del país en su diversidad regional. Dando voz y decisión a las regiones, potenciando a los agentes catalizadores de la libertad creativa y las expresiones culturales, individuales y colectivas. Queremos abordar de frente a las nuevas tecnologías, aprovechando las oportunidades para potenciar nuevas formas de creación y participación cultural y resguardando el cuidado de los derechos de nuestros creadores sobre sus obras.

PROGRAMA DE GOBIERNO IGNACIO BRIONES / CULTURA

Trabajaremos para reconocer y potenciar los avances que la institucionalidad cultural ha construido con el esfuerzo y liderazgo de muchos actores, paso a paso, desde el retorno a la democracia. Pero también debemos resolver urgentemente un enorme rezago en términos de recursos públicos invertidos. El presupuesto público invertido hoy en culturas, artes y patrimonio ocupa apenas el 0,43% del presupuesto general de la Nación. Debemos aspirar al menos al 1% en el mediano plazo con objetivos claros a potenciar la creación, las industrias culturales y la participación de la ciudadanía en los bienes artísticos y el cuidado del patrimonio.

Asimismo, vamos a crear y potenciar los mecanismos para que personas, empresas y fundaciones aporten también activamente a las artes y al resguardo del patrimonio, e inviertan en el desarrollo de las industrias creativas, simplificando los trámites, aliviando los costos y desarrollando nuevos modelos de asociación público-privada.

Desarrollaremos las instancias necesarias para abrir los espacios y establecer condiciones para que florezcan talentos y oficios creativos a lo largo de todo el territorio, proyectar a nuestros creadores e industrias culturales al mundo, y reconocer el valor de las culturas locales y la relevancia de las artes y las humanidades como un eje central en la educación de los más jóvenes, con el fin de estimular el desarrollo del pensamiento crítico, la formación de valores compatibles con la vida en democracia y la confianza para desarrollar su autonomía, cuando sean adultos. Debemos rescatar el valor de la palabra como expresión creativa, conocimiento de mundos y espacio de diálogo.

Buscamos así desarrollar las condiciones para que la cultura sea un eje central de nuestra vida en comunidad. Que la cultura nos ayude a generar ciudadanos libres, conscientes y responsables en el futuro democrático del país.

Ejes principales del programa de gobierno en cultura

1. **Recuperar y profesionalizar el mundo de la cultura post pandemia, ampliando el acceso de la ciudadanía al goce de las expresiones culturales y la innovación creativa**

Las actividades artísticas y las instituciones culturales destacan entre los sectores más afectados por la pandemia. Pese a que un 42% de agrupaciones adoptaron una estrategia de difusión y actividades *on line*, las cuarentenas y cierre de espacios culturales generaron cancelaciones y postergaciones de actividades. La pandemia hizo visible otro desafío que ya se conocía, la alta informalidad del sector y la falta de ingresos estables que genera no solo un impacto económico en los creadores y los espacios culturales, sino también un efecto de fuga de talentos² y una precariedad en las condiciones laborales de los profesionales de la cultura.

El país ha avanzado en el desarrollo de una importante infraestructura cultural, gracias a una política de inversión en centros culturales a lo largo del país, centros y museos regionales, construcción de bibliotecas y centros de creación para jóvenes, llevado a cabo en los últimos gobiernos tanto de la Presidenta Michelle Bachelet como del Presidente Sebastián Piñera. Sin embargo, el impacto de la pandemia sobre las instituciones tanto

² Datos del “Catastro de estado de los agentes culturales y artísticos /Covid-19”, realizado por MINCAP. En temas de contratación señala que la mayoría son trabajadores (as) independientes (85,1%), frente a un 10,7% que tiene contrato.

públicas como privadas fue enorme, afectando no solo los ingresos de estos espacios sino también la posibilidad de goce de la cultura y las artes para la ciudadanía.

Por ello planteamos un **plan de recuperación del sector que signifique un salto adelante en las condiciones de los artistas y su profesionalización y que amplíe la regionalización de la cultura, con recursos y capacidades para ello.**

2. Crear un sistema nacional de organizaciones culturales que vincule creadores, ciudadanía y territorios

Las instituciones culturales generan programación permanente, resguardan el patrimonio, fidelizan públicos y son responsables de gran parte de la producción cultural y artística del país, además de cumplir el rol fundamental de difundir el valor de la cultura en la vida de las comunidades. La trayectoria y el quehacer de estas instituciones, públicas y privadas, son fundamentales para alcanzar los objetivos de política cultural. Su labor, imprescindible en una sociedad civilizada, está atravesada por múltiples desafíos que afectan su sostenibilidad y limitan su proyección. La realidad financiera suele ser precaria, sus capacidades de gestión muchas veces se ven estresadas, sus gobiernos corporativos tienden a ser muy homogéneos en capacidades y faltos de diversidad, sus estrategias se ven limitadas para proyectarse en el mediano plazo... Aun así, una buena parte ha logrado mantenerse vigente durante años permitiendo el desarrollo de las artes, el resguardo del patrimonio y el fomento de la creación a lo largo del país.

Esta es la realidad de importantes instituciones públicas, varias centenarias, que no cuentan con el suficiente apoyo desde el Estado. Y es también la realidad de muchas organizaciones que, no siendo estatales, cumplen una función fundamental en la provisión de bienes culturales de forma subsidiaria a aquello que el Estado hace y, sobre todo, en lo que no ha sido capaz de proveer por sí solo. En cultura, la sociedad civil ha demostrado cumplir un rol de articulación complementaria para fomentar la innovación y el talento creativo y facilitar el acceso y goce de la ciudadanía a bienes culturales y patrimoniales.

Por ello, se hace urgente orientar y acompañar su funcionamiento en materia de financiamiento y robustecimiento de la gestión para potenciar no solo el rol que tienen en sus comunidades inmediatas sino también en el intercambio y circulación de bienes culturales entre las regiones del país.

Proponemos para ello la creación de un **sistema de instituciones con un modelo de financiamiento público-privado de mediano plazo, y al mismo tiempo la incorporación de altos estándares de gestión y gobernanza**, que les permita proyectarse en el tiempo. Se potenciarán redes de intercambio entre instituciones (red de museos, red de bibliotecas, red de centros culturales, red de teatros regionales, red de festivales permanentes, red de orquestas, entre otras redes) para mejorar sus prácticas en conjunto, establecer economías de escala, incorporar las oportunidades de las nuevas tecnologías y generar oferta programática en forma interconectada de colectivos, de artistas contemporáneos y también de expresiones culturales tradicionales.

3. Impulsar las industrias creativas y su proyección internacional³:

³ Se vincula con el concepto de economía naranja que consiste en la generación de ideas que consiguen riquezas a partir de la propiedad intelectual como materia prima. Muestra una tendencia al alza, ya que hasta el 2016 las cifras representaban el 6,1%, en América Latina el 4% y en Chile el 2% del PIB. Engloba a las industrias culturales que se relacionan directamente con la creación artística (música, literatura, cine) y

Las industrias culturales son ejes esenciales para promover la economía creativa y han demostrado tener la capacidad de destacar a nivel internacional⁴. Tanto en el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (MINCAP) como en CORFO existen fondos e instrumentos que promueven el desarrollo del sector. Sin embargo, necesitamos fortalecer una **política transversal de impulso a la economía creativa, con una institucionalidad pública que tenga la capacidad de generar planes transversales y una visión de largo plazo** para que las industrias creativas sean competitivas a nivel internacional y generen desarrollo local.

Para ello, nos haremos cargo de abordar tres desafíos importantes:

- i) **Fortalecer la estructura de fondos públicos concursables de los Fondos Cultura.** Se hace necesario abrir la cancha a más actores y fortalecer los proyectos de mediano plazo, cambiando la estructura de apoyos anuales por un sistema de **apoyos de mediano plazo** que cuente con mecanismos para fortalecer el crecimiento de los emprendimientos creativos y su continuidad en el tiempo. Así, proponemos pasar de un sistema de fondos concursables exclusivamente anuales a un modelo de fondos que incorpore sistemas plurianuales, que permitan proyectar proyectos en el mediano y largo plazo, con un foco especial en regiones.
- ii) **Desarrollar una política de mediano plazo efectiva para aprovechar las ventajas competitivas de las industrias culturales.** Las industrias culturales cuentan con amplias fortalezas que permiten proyectarlas a nivel regional, nacional e internacional. Ello requiere fortalecer instrumentos existentes (CORFO, IFI Audiovisual, marcas sectoriales) con una **política pública de Estado, un plan de corto y mediano plazo**, una institución pública que se haga cargo de la **coordinación interministerial de alto nivel y programas que permitan** desarrollar nuevos polos de desarrollo en las regiones con proyección internacional y gestionar los incentivos que nos permitan ser competitivos a nivel internacional.
- iii) **Fortalecer la proyección internacional de las artes y las industrias culturales.** Esta tarea está radicada en múltiples agencias (en la Dirección de Asuntos Culturales de la Cancillería, el MINCAP y ProChile), con bajo presupuesto y apoyado por agregadurías culturales en las embajadas que cambian con el gobierno de turno. Por ello proponemos consolidar estos esfuerzos en una **agencia autónoma encargada de la proyección internacional de las artes y la cultura**, que reúna los recursos, equipos y asuma la tarea de coordinación para diseñar e implementar estrategias de corto, mediano y largo plazo para estrechar lazos internacionales por medio de la cultura.

4. Ampliar la educación artística, las humanidades, la historia y el goce de la lectura en la educación para desarrollar el pensamiento crítico entre los niños, niñas y jóvenes

también otros ámbitos relacionados con el turismo cultural, la innovación digital como los video-juegos, etc. Hasta el 2018 se registraban unas 50.000 empresas creativas que le daban empleo a aproximadamente 500.000 personas, y que representaban el 5% del total de las empresas del país.

⁴. Ejemplo de ello es lo sucedido en las industrias del audiovisual que pasó de estrenar 1 a 3 películas al año en los años 80's, a más de 25 estrenos anuales, y con logros internacionales tan destacados como 2 premios Oscar y 3 EMMY's aportando a posicionar la imagen país en el mundo.

La experiencia artística, lúdica y estética de la vida es consustancial al ser humano, una de sus formas más trascendentes y vitales de expresión, ya que ahí se refleja consigo mismo, percibe y se encuentra con el otro, representa y se representa. El desarrollo creativo y el acceso y goce de los bienes culturales posibilita el desarrollo socioemocional y el pensamiento crítico de las personas. Por ello las humanidades, la comprensión del legado de nuestros antecesores y el desarrollo de la creatividad deben volver a ser un eje central en la educación y formación de los niños, niñas y jóvenes desde los primeros años, tanto en la educación formal como en actividades comunitarias en sus propios entornos..

Una formación que integra la cultura favorece el establecimiento de relaciones recíprocas basadas en la confianza y la cooperación, genera redes de apoyos entre los participantes directos y sus vínculos más cercanos favoreciendo un incremento de la cohesión social dentro de la comunidad. Por ello proponemos un **fortalecimiento de las humanidades y las expresiones artísticas y patrimoniales en la formación de niños, niñas y jóvenes en el currículo formal y en su vinculación con los espacios culturales locales**. En este proceso, las nuevas tecnologías y su mediación en bienes culturales cumplirán también un rol relevante así como los centros artísticos y las bibliotecas que potenciaremos para que sean espacios de encuentro atractivo para que los jóvenes participen en actividades culturales. Junto con ello, desarrollaremos programas para potenciar el intercambio cultural de nuestros jóvenes entre regiones y con otros países.

5. Fortalecer el cuidado y valoración del patrimonio cultural, material e inmaterial, con mecanismos adecuados para integrarlo a la vida de las comunidades como una historia que construye futuro.

La creación del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio representa un gran avance de los anteriores gobiernos para consolidar e integrar la institucionalidad cultural en sus múltiples dimensiones. Sin embargo, una de las principales tareas pendientes es modernizar el cuidado del patrimonio, tanto material e inmaterial, y comprender que el patrimonio está vinculado a la calidad de vida de nuestros territorios. Como un proceso de construcción continua, debemos contar con mejores políticas públicas para el resguardo de la memoria histórica y para la construcción del patrimonio futuro.

Buscando fortalecer la conservación y salvaguardia del patrimonio, su enriquecimiento y legado a las futuras generaciones proponemos **impulsar la Ley de Patrimonio** que se discute en el Congreso Nacional y ampliar sus mecanismos para enfrentar, al menos, tres desafíos principales: la falta de recursos y herramientas de gestión para iniciativas de protección y salvaguardia que requieren alto financiamiento; una vinculación positiva y activa de los ciudadanos como protectores de su patrimonio, con fuerte presencia de lo local y de la diversidad territorial del país, un patrimonio vivo y parte de la vida; y un marco legal ágil y moderno para llevarlo adelante.

Junto con ello, proponemos **fortalecer los mecanismos para que la inversión en edificios públicos genere espacios de encuentro y alta calidad arquitectónica**, que sean ejes de una cultura cívica hoy y legado futuro de nuestras ciudades.

6. Promover y proteger la diversidad cultural de nuestro país y sus diversos pueblos y territorios

Los pueblos originarios que habitan a lo largo de nuestro territorio cuidan y se sienten responsables con el legado de nuestros antepasados, conservan y al mismo tiempo requieren una participación activa en el diseño de su desarrollo.

Proponemos potenciar los siguientes ámbitos

- i) **Elevar los estándares de la conservación del patrimonio arqueológico:** El patrimonio monumental requiere trabajarse con estándares internacionales, incorporando el paisaje cultural, completando su registro y protegerlo con planes de manejo adecuada. Pero esta tarea no se completa sin hacernos cargo de desarrollar la conciencia patrimonial, para que la modernidad pueda convivir con el patrimonio indígena, a través de la educación de las comunidades que conviven con los bienes patrimoniales y son los principales llamados a su resguardo en el tiempo.
- ii) **El reconocimiento y fomento de las prácticas culturales:** las festividades, la artesanía y otras prácticas culturales son manifestaciones vivas del patrimonio y las comunidades, manifestaciones de la conexión entre el pasado y el presente, además de oportunidades de generación de polos de desarrollo. Por ello proponemos políticas para promover estas manifestaciones culturales.
- iii) **Conservación y promoción de las distintas lenguas indígenas:** La lengua no es simplemente un método de comunicación, sino que también sistemas de conocimiento amplios y complejos y reflejo de cosmovisiones. Debemos reconocer con más fuerza el rol fundamental que su rescate y transmisión a las siguientes generaciones tiene para la identidad de los pueblos originarios y para la riqueza en la diversidad de nuestro país. Proponemos ampliar la enseñanza de las distintas lenguas indígenas desde la primera infancia y hasta la juventud, ampliando además el conocimiento de historias y leyendas hacia las nuevas generaciones.

7. **Para que la cultura y las artes sean parte central de nuestro desarrollo, es necesario aumentar significativamente los recursos públicos para cultura y también facilitar el aporte de los privados en el sector**

Anualmente, el país invierte cerca de 315 millones de dólares en cultura vía inversión pública (92%) y donaciones privadas (8%). Si bien los recursos de los fondos de cultura se han duplicado en la última década⁵, estos montos son aún insuficientes para que la cultura tenga un rol central en el en el desarrollo de las comunidades, poner en valor nuestro patrimonio, democratizar y descentralizar el apoyo a los creadores a lo largo del país, facilitar el acceso a los ciudadanos al goce de los bienes culturales y proyectar el talento de los artistas y las industrias culturales al mundo. En este marco, planteamos el **compromiso con aumentar la inversión pública en cultura, teniendo como horizonte el 1% del presupuesto de la nación** propuesto por la UNESCO, y **facilitar los aportes del sector privado, tanto de personas como de empresas**, y la participación de la sociedad civil en el desarrollo cultural, poniendo especial cuidado en que la mayor inversión público – privada se traduzca en mayor libertad creativa y participación en cultura de todos los conciudadanos, especialmente de aquellos con menos oportunidades.

⁵ Fondos de cultura de Presupuesto del año 2011 sumaban \$19.047 millones, mientras que en el Presupuesto 2021 los Fondos Cultura suman \$39.839 millones en cifras nominales.

PROGRAMA DE GOBIERNO IGNACIO BRIONES / CULTURA

Cada uno de estos ejes apunta a desafíos relevantes de distintos aspectos de nuestra realidad cultural. Todos ellos se basan en el enorme valor creativo que está latente a lo largo del territorio, en la diversidad de nuestros creadores, la fortaleza de los agentes culturales, las tradiciones populares y también las disidentes, el patrimonio construido que es testimonio de nuestra historia, y la arquitectura contemporánea que será legado para las siguientes generaciones. Nuestras propuestas buscan facilitar el cumplimiento de un objetivo mayor, cual es, que la cultura sea eje fundamental de la calidad de vida de los habitantes del país y que abramos mayores espacios para la libertad creativa. Con ello, estamos seguros, sembraremos nuevas formas de vincularnos en Chile.